

Recursos para el manejo clínico del síndrome de feocromocitoma/paraganglioma hereditario

Esta descripción general de las pautas de manejo clínico se basa en el resultado positivo de esta prueba del paciente. A menos que se indique lo contrario, las pautas de manejo médico que se indican en el presente documento se limitan a las emitidas por la National Comprehensive Cancer Network (NCCN) en los EE. UU. Consulte las pautas a las que se hace referencia para ver la información completa y otra información.

La correlación clínica con los antecedentes médicos del paciente, los tratamientos, las cirugías y los antecedentes familiares pueden derivar en cambios en las decisiones de manejo clínico; por lo tanto, se pueden considerar otras recomendaciones de manejo. Los resultados de las pruebas genéticas y las pautas de la sociedad médica sirven de ayuda para la toma de decisiones fundamentadas en el manejo médico, pero no constituyen recomendaciones formales. El análisis de las decisiones de manejo médico y los planes de tratamiento personalizados deben abordarse entre cada paciente y su proveedor de atención médica, y es posible que cambien.

CONSIDERACIONES DE PRUEBAS DE DETECCIÓN ^{1, ^, *}	EDAD DE INICIO	FRECUENCIA
Recomendaciones de pruebas de detección específicas para el feocromocitoma/paraganglioma (FCC/PGG) en pacientes con síndrome de FCC/PGG hereditario de línea germinal confirmado		
Control de la presión arterial.	Entre 6 y 10 años para pacientes con variantes patogénicas o probablemente patogénicas en el <i>SDHB</i> Entre 10 y 15 años para pacientes con todas las demás formas de FCC/PGG hereditario	En todas las consultas médicas
Medición de metanefrinas libres en plasma u orina de 24 horas para metanefrinas fraccionadas.	Entre 6 y 10 años para pacientes con variantes patogénicas o probablemente patogénicas en el <i>SDHB</i> Entre 10 y 15 años para pacientes con todas las demás formas de FCC/PGG hereditario	Anualmente
Imágenes transversales de la base del cráneo a la pelvis. Resonancia magnética (RM) de cuerpo entero u otros procedimientos de imagen que no contengan radiación. Si no se dispone de RM de cuerpo entero, se puede considerar RM abdominal, RM de base de cráneo y cuello y tomografía computarizada (TC) torácica.**	Entre 6 y 10 años para pacientes con variantes patogénicas o probablemente patogénicas en el <i>SDHB</i> Entre 10 y 15 años para pacientes con todas las demás formas de FCC/PGG hereditario	Cada 2 a 3 años

[^] Los pacientes con variantes patogénicas *SDHD*, *SDHAF2* o *MAX* tienen mayor riesgo si la variante patogénica se heredó por vía paterna. Se aconseja seguir las recomendaciones anteriores si se desconoce el progenitor de origen de la variante. Considere las pruebas de detección en pacientes con variantes heredadas por vía materna, ya que existen informes de casos de aparición de tumores.

^{*} En caso de pacientes asintomáticos y sin antecedentes previos de valores elevados, se pueden omitir el seguimiento y las pruebas anuales o realizar un diagnóstico por imágenes cada 2 a 3 años. Dado que los genes SDH presentan variabilidad en su penetrancia tumoral y riesgo de malignidad, puede considerarse la posibilidad de modificar los intervalos de detección, especialmente en el caso de genes menos penetrantes como el *SDHA*.

^{**} Los datos disponibles sugieren que los pacientes con variantes patogénicas de *SDHAF2* presentan principalmente riesgo de tumores de cabeza y cuello y los pacientes con variantes patogénicas de *MAX* presentan principalmente riesgo de tumores suprarrenales. Por lo tanto, se puede considerar la posibilidad de realizar un diagnóstico por imágenes más específico en estas cohortes.

1. Se cita con autorización de NCCN Clinical Practice Guidelines in Oncology (NCCN Guidelines) for Neuroendocrine and Adrenal Tumors v1.2026. National Comprehensive Cancer Network, Inc. 2026. Todos los derechos reservados. Consultado el 28 de abril del 2026. Para ver la versión más reciente y completa de la pauta, visite [NCCN.org](https://www.nccn.org). La NCCN no otorga garantías de ningún tipo con respecto a su contenido, uso o aplicación y renuncia a cualquier responsabilidad ante su aplicación o uso de cualquier manera.

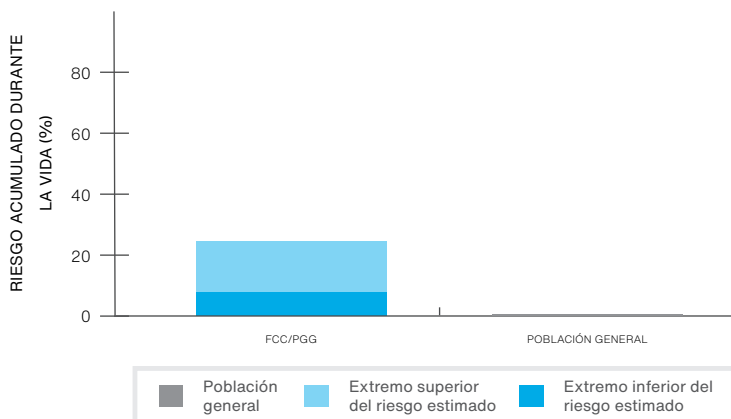
Qué significa el resultado positivo de su prueba genética del *SDHC*

INFORMACIÓN PARA PACIENTES CON UNA VARIANTE PATOGENICA O PROBABLEMENTE PATOGENICA

4 aspectos que debe tener en cuenta

1	Resultado	Sus pruebas indican que tiene una variante patogénica o probablemente patogénica en el gen <i>SDHC</i> .
2	Riesgos de desarrollar tumores no cancerosos y cáncer	Tiene una mayor probabilidad de desarrollar feocromocitomas (FCC)/paragangliomas (PGG). Pueden aumentar los riesgos de desarrollar tumores del estroma gastrointestinal (GIST, por sus siglas en inglés) o cáncer de riñón.
3	Qué puede hacer	Las decisiones sobre el manejo de los riesgos son muy personales. Existen opciones para detectar el cáncer de forma temprana o disminuir el riesgo de padecerlo. Es importante que analice estas opciones con su proveedor de atención médica y que decidan el plan que sea mejor para usted.
4	Familia	Los familiares también pueden estar en riesgo: se les pueden realizar pruebas para detectar la <i>variante</i> patogénica o probablemente patogénica en el <i>SDHC</i> que se identificó en usted. Se recomienda que comparta esta información con los miembros de su familia para que puedan obtener más información sobre el tema y abordarlo con sus proveedores de atención médica.

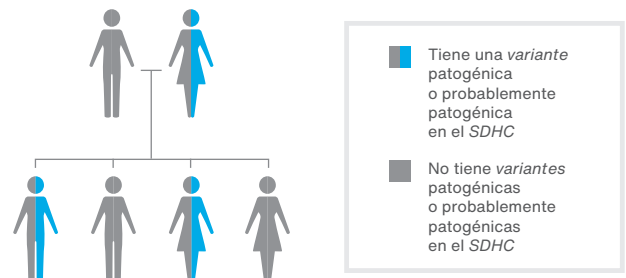
SDHC: riesgos de desarrollar cáncer de por vida*



* Dado que las estimaciones de los riesgos varían entre estudios, únicamente se muestran los riesgos aproximados. Los riesgos de padecer cáncer variarán según los antecedentes individuales y familiares.

SDHC en la familia

Existe una probabilidad aleatoria de un 50 % de transmitir la variante patogénica o probablemente patogénica en el *SDHC* a sus hijos.



RECURSOS

- Pheo Para Alliance pheopara.org
- National Society of Genetic Counselors nsgc.org
- Canadian Society of Genetic Counsellors cagc-accg.ca

Hable sobre esta información con su proveedor de atención médica. El campo de la genética del cáncer evoluciona continuamente, por ello, es posible que haya actualizaciones respecto a su resultado de *SDHC*, las recomendaciones médicas o posibles tratamientos con el paso del tiempo. Esta información no pretende reemplazar la consulta con un proveedor de atención médica y no debe considerarse ni interpretarse como un asesoramiento médico.